

NIT: 800194000-4

Cartagena de indias D.T. Y C. 05 de Julio de 2019
TH 0818--2019

Señores

SERVIDORES PUBLICOS

Contraloria Distrital de Cartagena de Indias.

Asunto: Ratificación Publicación del Estudio de Verificación de Requisitos para el Otorgamiento de Encargo TECNICO OPERATIVO CODIGO 312 GRADO 10 de la Dirección Técnica de Auditoría Fiscal.

Por medio de la presente se informa a todos los Servidores Públicos de la CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS, que teniendo en cuenta que no se presentaron recursos de reposición para el Estudio de Verificación de Requisitos para el Otorgamiento Encargo del **TECNICO OPERATIVO CODIGO 312 GRADO 10** de la Dirección Técnica de Auditoría Fiscal, publicado mediante radicado T.H.0761 -20-Junio., se ratifica el concepto efectuado inicialmente en el mismo, el cual se relaciona:

1. Revisada la Planta de Empleos de la CONTRALORÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS con los Servidores que tenían derecho preferencial a ser encargados, se tiene como resultado del análisis y estudio de las hojas de vida, que de los funcionarios que cumplen con los requisitos para su ejercicio de acuerdo a lo que contempla el artículo 24 de la Ley 909 de 2004, se muestran los resultados por orden de mérito, y la entidad procederá a encargar por el orden preferencial y luego de haber aplicado los criterios de desempate establecidos por la CNSC habiendo pluralidad de servidores.
2. Que como resultado del estudio a la servidora que le asiste el derecho preferencial a ser encargada es la señora CAROLINA DOMINGUEZ BATISTA funcionaria de carrera administrativa que ocupa el cargo de AUXILIAR ADMINISTRATIVO CODIGO 407 GRADO 07, ya que cumple con todo los requisitos determinados por el artículo 24 de la Ley 909 de 2004, acreditó el cumplimiento de los requisitos para su ejercicio, posee las aptitudes y habilidades para su desempeño, no han sido sancionada disciplinariamente en el último año y su última evaluación del desempeño es sobresaliente.
3. Que la funcionaria mediante oficio de fecha 03 de julio 2019 recibido en la Dirección Administrativa y Financiera el 04 de julio de la presente vigencia, manifestó su interés de aceptar el encargo de TECNICO OPERATIVO CODIGO 312 GRADO 10.

Cordialmente,


MIGUEL TORRES MARRUGO
Director Administrativo y Financiero


Elaboro: Angela Lobelo.